



NOTA DE PRENSA

Ministro de Producción se presentó durante la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas

Martes 5 de junio de 2018, En la vigésima sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativa, llevada a cabo en Sala Bolognesi del Congreso de la República, se presentó el Ministro de Producción, Raúl Pérez-Reyes Espejo, quien informó sobre la política general y plan de trabajo del sector a su cargo.

Entre algunos de los puntos que el Ministro abarcó dentro de la temática de las Mypes, aseguró que los CITES serán un eje fundamental en el desarrollo de políticas de competitividad, debido a que estos nos permitirán mejorar el proceso productivo de las actividades agrícolas y acuícolas. Asimismo, en cuanto al sector pesca, informó que se tiene programada la construcción y rehabilitación integral de 10 desembarcaderos pesqueros artesanales, y la ejecución de obras complementarias en otras cinco caletas.

Por su parte, el Presidente de la Comisión de Producción, Freddy Sarmiento Betancourt, le solicitó al Ministro que no dejara de lado en su plan de trabajo los parques industriales tecnológicos (PITES), pues son la única manera en que las PYME podrán asociarse, de igual manera, le solicitó que se remitan la Guías de Procedimiento para la Evaluación y Aprobación de las propuestas de desarrollo de los PITE y la Guía para la Identificación de Potencialidades y Priorización de Necesidades de Desarrollo Productivo. Asimismo, le sugirió al Ministro, supervisar con mayor diligencia a Sanipes e Inacal.

Por otra parte, se debatió acerca del Proyecto de Dictamen recaído en los Proyectos de Ley 350/2016-CR, 1161/2016-SBS, que propone la “Ley que modifica la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y otras normas concordantes, para incluir



precisiones sobre la regulación y supervisión de las organizaciones cooperativas de ahorro y crédito”. Participaron en el debate, la Congresista Úrsula Letona, quien sustentó las modificaciones propuestas al dictamen; Oscar Basso Winffel, Superintendente Adjunto de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP; y Mila Guillen Rispa, Superintendente Adjunta de Asesoría Jurídica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.